



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

464 / 99

SALTA, 02 NOV. 1999
Expediente N° 19.304/98
Referente N° 02/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 532/98 mediante la cual se designa a los miembros del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Uno (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra " Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que los Miembros Titulares designados en 1° y 2° orden Dr. Rafael Marcelo Rivero, Lic. Ramona Vicenta Vazquez, presentaron su excusación y fueron reemplazados, según Resolución Interna N° 411/99 y 414/99.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 15/99 del 19/10/99 indica que a fin de dar cumplimiento al Artículo 24° del Reglamento para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Res C. S. N° 661/88 y modificatorias, corresponde sustituir al Dr. Rafael Marcelo Rivero por el Dr. José Oscar Adamo;

Que consultado el Méd. José Oscar Adamo, mediante nota, dió su consentimiento para integrar el jurado por lo que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

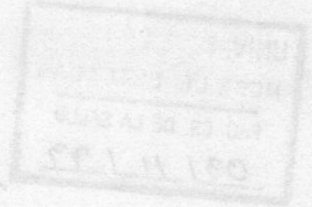
ARTICULO 1°. Autorizar la sustitución del Dr. Rafael Marcelo RIVERO, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N° 464 / 99

SALTA, 02 NOV. 1999
Expediente N° 19.304/98
Referente N° 02/98

Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Uno (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Cátedra " Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el Méd. José Oscar ADAMO.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría Académica, postulantes inscriptos, Dr. Rafael M. Rivero, Méd. José Oscar Adamo, Consejo Directivo, exhibir en cartelera y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO